



2. DIAGNÓSTICO GLOBAL DE LA COMUNA.

2.1. Características Generales de la comuna.

2.1.1. Ubicación y superficie.

La Comuna de Chimbarongo se localiza en la Provincia de Colchagua, VI Región del Libertador General Bernardo O' higgins. Limita al norte con la Comuna de Teno (VII Región); al sur y al este con la Comuna de San Fernando y al oeste con la Comuna de Chépica. Se encuentra ubicada entre el Km 131 y 167 de la Ruta 5 Sur, localizada específicamente, entre los 300 y 334 km de latitud sur; 6.139 y 6.169 km de longitud oeste, según el sistema de Coordenadas UTM.

Tiene una superficie de 509,4 Km²., cifra que representa el 9,2% del área provincial y sólo el 3,1% del área regional (ver Anexo Mapa N°2).

2.1.2. Límites.

- Norte: Desde la Puntilla Norte del Cerro Centinela - Eje Hidráulico Río Tinguiririca - Confluencia del Río Tinguiririca con Río Claro.

- Oeste: Desde Fundo Quinta - Eje Hidráulico Estero Chimbarongo - Lindero de Predios - T. Viento - Loma del Viento - Cerro Palma - Cerro Manantial del Gallo - Loma Grande - Cerro El Plumero - Portezuelo de Gálvez - Cerro Centinela - Cerro Parumas y Estero Tinguiririca.

- Este: Desde Confluencia del Río Tinguiririca con Río Claro - Puente del Camino de Puente Negro - T. Divisadero - Paso Las Bandurrias - Cerro El Divisadero - Cerro La Bandera - Cerro Picos de Ramírez - Cerro El Chueco - Cerro Paveza - Cerro La Colorada - Cerro Alto Zúñiga.

- Sur : Desde Cerro Alto Zúñiga - Quebrada Las Cortaderas - Eje Hidráulico Estero de Chimbarongo - Lindero Poniente Faja Terreno Fiscal Propiedad de la EFE. del Estado - Lindero Predios Roles 61-19, 61-15, 60-25, 60-26, 60-28 - Fundo Quinta (rol 60-1).



2.2. Antecedentes físicos-naturales de la comuna.

2.2.1. Relieve.

Una de las características más importante del relieve de la comuna, es su ubicación en la depresión intermedia correspondiente a la zona central de Chile, caracterizada por la presencia de un llano en donde se concentra la población, por suelos de poca pendiente, de uso agrícola, cuyo origen se debe a procesos de deposición fluvial.

Desde el punto de vista del relieve, la comuna se encuentra en sus flancos Oeste y Este encerrada por elevaciones, que en el caso del sector Este corresponde a la Plataforma Costera, con alturas máximas de 800 mts, y en el Oeste por las primeras estribaciones cordilleras que anteceden al macizo andino, con alturas que alcanzan los 2000 mts.

En términos generales, la comuna de Chimbarongo se emplaza en un área ocupada por la Depresión intermedia y la Cordillera de Los Andes, siendo la primera de éstas la que adquiere mayor extensión.¹

En esta comuna la depresión intermedia forma parte del llano central, que tiene origen tectónico y relleno sedimentario fluvio-glacio-volcánico, es decir, formado por aportes de materiales de ríos, glaciares y volcanes. Esta zona es generalmente plana y su altitud promedio es de 300 metros.

El llano corresponde al relieve que alberga a casi la totalidad de la población y es ahí en donde además se desarrollan las actividades agropecuarias.²

Al poniente de la unidad del relieve anterior, se aprecian las primeras estribaciones de la Cordillera de Los Andes, a esta latitud se alcanzan altitudes de hasta 2.050 m.s.n.m. Comúnmente esta área se denomina precordillera, registrándose descensos en la temperatura y aumento de las precipitaciones con respecto al llano central. De norte a sur, algunas altitudes representativas son el trigonométrico Divisadero (730 m), el Cerro Picos de Ramírez (1.688 m) y el cerro Paveza (2.052 m), que alcanza la máxima altitud en el área.

En proporción menor a las dos unidades del relieve anteriormente descritas, en el sector poniente de la comuna, sobresale un cordón con algunas cimas de antiguos cordones transversales que en la actualidad forman "cerros islas".

¹ IGM, Geomorfología de Chile, 1989.

² PLADECO Chimbarongo 2002-2006.



En relación con los procesos geomorfológicos que se observan en la comuna, destacan por su amplitud espacial, los flujos de agua superficial, que circulan por encima del terreno o encauzadas en las corrientes (escorrentía difusa y escorrentía concentrada).

En las áreas inclinadas (precordillera y cerros islas) se presentan diferentes procesos en dependencia directa con el tipo de exposición de laderas. En todas ellas es posible identificar deslizamiento de detritos, mientras que flujos de barro y detritos son comunes a los tipos de exposición N-NW, NW-W, NE-N, W-SW, S-SE, SE-E, junto con los sectores bajos.

Procesos más avanzados como la termoclastía, que consisten en la fragmentación de la roca por efecto de fuertes cambios de la temperatura, sólo se producen en laderas con exposición N-NW y NWW que son precisamente las áreas que reciben más calor durante el día y están expuestas a mayores oscilaciones térmicas.

Con respecto a los procesos de erosión hídrica, en la depresión intermedia los procesos erosivos están prácticamente ausentes, tanto por las condiciones de planicies, como por el mantenimiento de una cubierta vegetal permanente.

Cierta importancia adquiere los procesos de erosión en lugares con fuerte inclinación de laderas, o en los que han sufrido procesos intensos de deforestación que los han dejado desprovistos de la cubierta vegetal necesaria para impedir la acción de los agentes erosivos.³

2.2.2. Clima.

El clima corresponde al tipo mediterráneo con veranos cálidos e inviernos fríos y lluviosos, alcanzando promedios de temperatura anuales que bordean los 14° C y las precipitaciones anuales que promedian los 500 mm.⁴

Según el Sistema de Clasificación Climática de W. Köpen, la comuna presenta un clima Mediterráneo Cálido con lluvias invernales (Csb). Este clima se caracteriza por una concentración de las precipitaciones en los meses de invierno, dando paso a una Estación seca que se prolonga entre 7 y 8 meses como consecuencia del dominio anticiclónico. Además, se advierte el dominio de los vientos del suroeste.⁵

³ IGM, Geomorfología de Chile, 1989.

⁴ Arthur Sthraler, Geografía Física, 1992.

⁵ IGM, Climas, 1989.



Bajo este tipo de climas las temperaturas medias anuales oscilan entre 14,2° C y 14,7° C. La amplitud térmica anual es entre 12,4° C y 13,6° C y las precipitaciones fluctúan entre los 367 y 735 mm anuales.

2.2.3. Hidrografía.

Dentro de la red hidrográfica de la comuna el río Tinguiririca es el curso fluvial de mayor jerarquía y a partir cual se dispone una serie de canales de riego que abastecen los terrenos agrícolas de la comuna en sentido norte-sur. Asimismo, cursos de agua importante para el desarrollo agrícola de la comuna es el río Claro que por algunos kilómetros forma parte de los límites de la comuna.

En un segundo orden de importancia, existen una serie de esteros que se forman en la zona precordillerana a partir de la confluencia de quebradas y cursos menores. Se trata de los esteros Quintana, El Buitre y Pidihuinco que drenan sus aguas en el estero Chimbarongo, que es el encargado de abastecer al embalse Convento Viejo.

Finalmente, cabe señalar, que a lo largo de la llanura central existen numerosos tranques o embalses menores donde se concentran aguas de riego provenientes tanto de canales como de cursos fluviales.

En relación a las inundaciones, se observan procesos de crecidas de ríos y esteros, principalmente del Río Tinguiririca, crecidas y desbordes de canales y acequias de riego, las cuales generan inundaciones en sectores urbanos y rurales, entre los cuales los más afectados son: la Orilla, Santa Teresa, El Rincón, Peor es Nada y en el Centro de Chimbarongo.⁶

2.2.4. Suelos.

La formación del suelo de la comuna corresponde a un proceso de depósitos aluviales y fluviales, de los procesos de erosión, traslado y depositación de las cordilleras andinas y costeras, así como de las escorrentías fluviales superficiales como el río Tinguiririca.

Si bien la comuna se caracteriza por sus suelos planos, el sector de Huemul que mantiene esta característica se encuentra aislado por la existencia de cerros islas, que marginan al sector y acentúan la sensación de encierro, producto de su cercanía de las elevaciones correspondientes a sectores pre-

⁶ IGM, Hidrografía de Chile, 1989.



cordilleranos, asociados a cajones derivados de flujos de agua que drenan de sudoeste a noreste.⁷

En relación con las capacidades de uso de suelo, es decir la aptitud que tiene un suelo para desarrollar distintos tipos de actividades silvoagropecuarias, se puede señalar lo siguiente. En la comuna de Chimbarongo los suelos de mayor representación son los suelos clase VII y II, los que en conjunto representan el 67% de la superficie total de la comuna. En el caso de los suelos clase VII, estos corresponden a sectores de la precordillera y cordillera de Los Andes y de la Costa, los cuales tienen severas limitaciones para la agricultura; solamente presentan potencialidad para desarrollar actividades de pastoreo, forestales y actividades turísticas.

También son importantes los suelos clase I, II, III y IV, los que corresponden, fundamentalmente a los suelos ubicados en el llano y que son utilizados principalmente para actividades agrícola.⁸

2.3. Origen y formas del Poblamiento de la comuna.

Siempre ha existido una duda con respecto a la etimología de la palabra Chimbarongo. En el Diccionario Geográfico de Francisco Solano A. la palabra Chimbarongo es el resultado de la alteración de las locuciones “*Chimpa*” que significa “*del otro lado*” y de “*Lonco*” = cabeza, por lo tanto, según este diccionario, Chimbarongo, significaría “*Cabeza del otro lado*”. En otro diccionario se encuentra que “*Chimba*” significa “*del otro lado*” y que se junta con la voz “*Rongo*” = “*niebla*”, dan origen a “*Niebla del otro lado*”⁹.

Sin lugar a dudas, que este significado es más pertinente y más aceptado por los habitantes de la comuna, pues la neblina, es una persistente visita y muy típica de esta zona, no en vano, en los versos del Himno de Chimbarongo, su autor don René Orlando Benavides Poblete, hace mención sobre la neblina cuando escribe: ...”*y sus bellas mujeres adornan el paisaje de niebla invernal*”.

La vida oficial de la comuna de Chimbarongo, fue consecuencia después de varios intentos. Para el país, era muy urgente contar con un centro poblado entre Santiago, Chillán y Concepción. Dada la ubicación estratégica (ubicación equidistante entre esas ciudades), se optó por levantar este poblado denominado como “*Villa Chimbarongo*”, donde se localizaba el Convento La Merced, que además de cumplir con su misión propia, tenía como preocupación

⁷ IGM, Geomorfología de Chile, 1989.

⁸ Ciren-Corfo, Suelos de Chile, 1995.

⁹ Antecedentes recopilados del texto “*Villa Chimbarongo*”, autor Heriberto Soto; extraído del PLADECO 2002-2006.



toda la actividad cultural de un gran sector del poblado a comienzos del Siglo XVII.

Según la historia, la primera tentativa por fundar Chimbarongo, la realizó don Luis Fernández de Córdova, quien administró el país entre los años 1624-1629. Faltaban dos años para el término de su mandato, cuando determinó fundar una villa en los alrededores del Convento Mercedario, pero una Real Cédula del Rey de España, prohibió levantar nuevas poblaciones.

Lo mismo le ocurrió a don Martín Mújica a mediados de ese siglo (XVII) quien intentó concretar un poblado en el valle central.

No tuvo la misma suerte don Tomás Marín de Poveda, un granadino de noble estirpe, quien había ocupado varios cargos de mucha responsabilidad en el ejército y que estuvo en el mando del gobierno cuando ya terminaba el siglo XVII. Dentro de sus muchos planes, estaba el de dar vida a esta zona, según la historia, fue así como nació la ciudad de Talca, Itata y Chimbarongo.

Uno de los primeros en radicarse por estos lados habría sido don Bernabé Montero, también granadino, por lo tanto se constituye en el primer encomendero nada menos que con mil trescientas cuerdas. Años después, Juan de Ibarra también obtuvo tierras de este valle. Otros nombres que están inscritos como los primeros encomenderos son los de don Juan de Quiroga y Ruiz de Gamboa, Don Francisco Zúñiga y Jofré, Francisco Pan y Agua, corregidor de Colchagua, don Gonzalo Salas desde 1613 pasó a ser dueño de ochocientas cuerdas por un título muy especial concedido por el gobernador don Alonso de Rivera. En el año 1614, don Francisco de Puebla, recibió como merced, mil cuerdas en las riveras del estero Chimbarongo.

Según otros antecedentes, se afirma que la comuna de Chimbarongo no tendría una partida de nacimiento oficial y que surgió como muchos otros lugares como consecuencia natural de la agrupación de casas alrededor de un templo o de un centro de actividad minera, industrial o conjunción de caminos. De acuerdo a esta concepción, Chimbarongo nació bajo el alero del Convento de La Merced.

El Convento de “Merced” de San Juan Bautista se fundó un 28 de febrero de 1612, sólo el año 1800 se instaló en la calle Miraflores, barrio sur, (hoy se encuentra en el barrio cívico de la comuna). En el año 1695 se crea la Villa Chimbarongo y fue el 31 de Marzo de 1871, cuando don Tomás Marín de Poveda, funda oficialmente esta comuna. En el año 1894, la Villa de Chimbarongo, se transforma oficialmente en comuna, siendo su primer alcalde don Félix Blanco.



Primer Escudo Municipal



Uno de los hombres importantes que han vivido en la comuna de Chimbarongo es Manuel Benito Sandoval Riveros, porque fue él, quien en el año 1920, comenzó lo que hoy es parte de la identidad local de esta zona: La artesanía en mimbre.

Con paciencia, don Manuel, empezó a cortar el mimbre que se encontraba a orillas de los canales de la comuna, luego viajó a Valparaíso donde copió los diseños de los muebles que traían desde Europa y trasladaban en barco a nuestro país. Tejió el mimbre y comenzó a darle la forma observada, con el tiempo comenzaría a compartir sus experiencias con otros artesanos, para de esta forma transformar esta actividad en la más productiva y típica que le da identidad a la comuna.

Fotografía
Don Manuel Sandoval Ribero



En el año 1950 se lleva a efecto la primera plantación de mimbre (tres hectáreas) que se hizo en Chimbarongo, fue una iniciativa de don Jaime Sandoval Zúñiga, hijo de don Manuel. Es importante, destacar que Don Jaime, también fue el primero en exportar mimbre hacia Argentina, en la década de los



años 70. Otro de los hitos marcados por don Jaime, fue el instalar, después que su padre falleciera, el segundo taller de mimbre, en calle Pisagua, donde hoy está el restaurante San Rafael. Otro hijo de don Manuel Sandoval, don Osvaldo, fue el primer chimbaronguino que se instaló con un taller y puesto de mimbre en la carretera.¹⁰

Principales datos de la comuna:

- ✓ 1894 Chimbarongo nace como comuna y se constituyó el primer municipio.
- ✓ 1898 Se crea la primera banda de músicos dependiente del municipio, llamada banda Tomás Marín de Poveda, su último director fue el maestro Flores.
- ✓ 1904 - 1907 Obtiene el primer alumbrado público (a parafina).
- ✓ 1909 Se inician los trabajos de la construcción del hospital La Merced.
- ✓ 1912 Instalación de luz eléctrica (50 ampolletas).
- ✓ 1913 Se funda el club de deportes Chimbarongo.
- ✓ 1916 Se publica el primer periódico de la comuna llamado “El Progreso”.
- ✓ 1931 Se da nombre a la mayoría de las calles.
- ✓ 1940 Se funda el Rotary Club.
- ✓ 1947 Pablo Neruda escribe un poema a Chimbarongo, inserto en su obra Canto General titulado “Elección en Chimbarongo”.
- ✓ 1952 Se higieniza el agua potable.
- ✓ 1953 Se funda el cuerpo de bomberos.
- ✓ 1970 Se inician los trabajos del embalse Convento Viejo.
- ✓ 1971 Se celebra el primer centenario con la asistencia al acto oficial del Presidente de la República de la época, don Salvador Allende Gosse.¹¹

2.3.1. Patrimonio Histórico y Cultural¹².

A continuación se presenta un cuadro con la denominación de los inmuebles con carácter patrimonial de la comuna de Chimbarongo, en el cual además se señala la localidad a la que pertenecen, la categoría urbana o rural y el estado de conservación de la estructura soportante del inmueble.¹³

¹⁰ Datos aportados por Miguel Lira y la página Web institucional de la I. M. de Chimbarongo.

¹¹ Datos aportados por la página Web de la I. M. de Chimbarongo.

¹² Los datos relacionados a Patrimonio Arquitectónico, reportados en el presente informe provienen del estudio “Inventario Patrimonio Cultural Inmueble VI Región”, realizado por la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

¹³ Según lo estipulado por el Plan Regulador Comunal en etapa de aprobación.



Cuadro N°1: Inmuebles Patrimoniales en la Comuna

Denominación	Localidad	Área	Estructura
Casas del Pueblo de Chimbarongo	Chimbarongo	Urbano	Bueno
Convento La Merced	Chimbarongo	Urbano	Malo
Estación de Ferrocarriles de Chimbarongo	Chimbarongo	Urbano	Bueno
Hospital de la Merced de Chimbarongo	Chimbarongo	Urbano	Bueno
Casa Ex- Fundo Santa Elisa de Chimbarongo	San Fernando	Rural	Bueno
Casa Fundo Familia Valdés	Chimbarongo	Rural	Bueno
Fundo Santa Elena de Chimbarongo	Santa Elena	Rural	Bueno
Ex - Fundo Chimbarongo	San José de Toro	Rural	Bueno

Fuente: Plan Regulador Comunal 2003 en base a Catastro de Patrimonio Cultural Inmueble 2002.

Cabe señalar que en la comuna de Chimbarongo no existe ningún inmueble declarado patrimonio histórico, según la Ley 17.288 que legisla sobre Monumentos Nacionales. Al respecto, sería interesante la realización de un estudio acabado acerca de las construcciones con carácter patrimonial de la comuna, factibles de ser declaradas Patrimonio histórico y ser presentadas al Consejo de Monumentos Nacionales de Chile para su tramitación. En esta perspectiva, el Estado de Chile a firmado un préstamo con el Banco Interamericano del Desarrollo (BID) para poner en marcha el Programa denominado "Puesta en Valor del Patrimonio", el cual tiene como objetivo general, proteger y poner en valor los bienes patrimoniales (edificaciones, conjuntos urbanos o sitios) declarados Monumentos Nacionales, o en proceso de serlo, de prioridad nacional o regional, de modo que generen beneficios socio-económicos que contribuyan al desarrollo sustentable. El Programa contempla un monto total de US\$100 Millones con 80% de financiamiento BID y 20% de aporte local. Tendrá una duración aproximada de 5 años y el Organismo Ejecutor será la SUBDERE, siendo la unidad técnica la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

Los recursos se ejecutarán a través de una provisión del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, por lo tanto las iniciativas serán objeto de evaluación técnico económico por parte del Sistema Nacional de Inversiones.

Por otra parte, también el Fondo de Desarrollo de la Cultura y Las Artes (FONDART,) tiene una línea de financiamiento para la elaboración de expedientes para tramitar declaratorias de monumentos nacionales.



En consecuencia, existen perspectivas interesantes para desarrollar un trabajo de puesta en valor de las construcciones con carácter patrimonial existentes en la comuna de Chimbarongo, principalmente a través de fuentes gubernamentales de financiamiento.

2.4. Ordenamiento del desarrollo regional.

Para planificar el desarrollo de un territorio de carácter local, se debe tener en cuenta los lineamientos estratégicos de la planificación a nivel regional, por tanto la planificación del desarrollo de la comuna de Chimbarongo se acota dentro las directrices básicas de la Estrategia de Desarrollo de la Región del Libertador Bernardo O' Higgins, el cual enfatiza lo siguiente:

Visión de la región:

“En la Región de O' higgins la tierra, el agua, el aire y su gente somos una unidad; sus habitantes vivimos solidariamente, respetamos la diversidad, nos reconocemos en las tradiciones locales, en la ruralidad y en nuestras obras damos testimonio de la espiritualidad que nos caracteriza. Los hombres y mujeres de esta comunidad regional vivimos en actitud abierta al mundo, aportamos nuestras capacidades a la construcción regional, disfrutamos de la vida familiar, de la cultura y el esparcimiento; tenemos acceso al trabajo y a servicios de calidad en salud, educación, justicia y comunicaciones”¹⁴.

El Gobierno Regional, por tanto promueve en todos los ámbitos, la participación en asuntos que comprometen integridad moral, con autonomía en la toma de decisiones que involucran a la región. Donde las autoridades y líderes privilegian la igualdad de oportunidades para las personas y el desarrollo equilibrado de las comunas, articulándose a partir de una comunicación fluida y fomentando las iniciativas emprendedoras, todo ello en un compromiso con la calidad de vida como primer objetivo de la acción pública.

La visión de la región se articula en tres dimensiones:

- **Calidad y estilo de vida**
- **Condiciones para el desarrollo**
- **Manera de conducción**

¹⁴ Estrategia de Desarrollo de la Región del Libertador Bernardo O' higgins 2006 – 2010, SERPLAC.



Estas dimensiones se relacionan con los distintos tipos de desarrollo deseados para la comuna:

- **Desarrollo territorial**
- **Desarrollo económico**
- **Desarrollo social**

La estrategia de Desarrollo Regional de la Región de O' higgins plantea los siguientes objetivos estratégicos:

Dimensiones	DESARROLLO TERRITORIAL	DESARROLLO ECONÓMICO	DESARROLLO SOCIAL
CALIDAD Y ESTILO DE VIDA	El ordenamiento urbano y territorial asegura un estilo de vida familiar acorde con el paisaje y la cultura regional.	La actividad económica sustenta la calidad de vida de la población y respeta el entorno cultural y natural de la región.	La comunidad regional integra y acoge a sus componentes, promueve la igualdad de oportunidades de sus integrantes, facilita el acceso a servicios, cultura y estilos de vida saludables.
CONDICIONES PARA EL DESARROLLO	La región articula iniciativas e instrumentos que facilitan la labor productiva y la interconexión entre sus comunas y el mundo.	En la región las actividades económicas se desarrollan en condiciones de competitividad y participando de los mercados globales.	Los grupos vulnerables de la población regional acceden a condiciones básicas que aseguran su participación en la sociedad en igualdad de oportunidades.
MANERA DE CONDUCCIÓN	La región promueve la autonomía y coherencia en el diseño de instrumentos de planificación en sus distintos niveles y la igualdad de oportunidades para las personas y desarrollo equilibrado para las comunas.	Las instancias del Gobierno Regional y comunal se organizan para promover la actividad productiva en interacción permanente con los agentes económicos y restantes actores de la vida regional.	La institucionalidad regional interactúa con la comunidad a través de un diálogo eficaz, promueve el sistema institucional de participación y desarrolla espacios complementarios de diálogo.



2.5. Antecedentes sociodemográficos de la comuna.

La comuna de Chimbarongo, según el XVI Censo de Población y VI de Vivienda del año 2002, tiene un total de 32.316 habitantes, de los cuales 16.612 son hombres y 15.704 son mujeres. Del total de la población comunal 16.889 habitan en zonas urbanas y 15.427 en sectores rurales. De esta forma, solamente el 52% de los habitantes reside en las localidades urbanas de Chimbarongo, Tinguiririca y San Enrique.

De lo anterior se desprende que Chimbarongo es una comuna con una marcada ruralidad, que se manifiesta en la existencia de factores y condiciones estructurales que mantienen estancada la situación de pobreza de un gran número de familias de la comuna. Estos factores hacen referencia principalmente a: déficit en la cobertura de alcantarillado y agua potable, bajo niveles de escolaridad y gran porcentaje de población analfabeta, bajo niveles de remuneraciones, entre otros aspectos.

Al analizar con mayor detalle la estructura demográfica de la comuna, destaca el índice de masculinidad de la comuna, el cual es de 105,78. Esto quiere decir que por cada 100 mujeres en la comuna hay 105, 78 Hombres. Si se analiza este índice según condición urbana o rural, se obtiene un elevado índice de masculinidad para las zonas rurales (111,39).

La situación anterior, puede explicarse por procesos migratorios campo-ciudad, motivados por factores sociales y económicos, que dice relación con la existencia de mayores y mejores oportunidades trabajo (trabajo estable) y educación en los centros urbanos, así como también mejores expectativas en términos de accesibilidad a servicios, equipamiento, y en consecuencia, a mejores condiciones de vida.



Cuadro N°2: Estructura demográfica comuna de Chimbarongo, año 2002.

Grupos etáreos	TOTAL			URBANA			RURAL		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
TOTAL	32.316	16.612	15.704	16.889	8.483	8.406	15.427	8.129	7.298
0 a 4	2.536	1.342	1.194	1.372	742	630	1.164	600	564
5 a 9	3.070	1.552	1.518	1.568	799	769	1.502	753	749
10 a 14	3.151	1.647	1.504	1.584	810	774	1.567	837	730
15 a 19	2.640	1.362	1.278	1.379	691	688	1.261	671	590
20 a 24	2.373	1.191	1.182	1.282	643	639	1.091	548	543
25 a 29	2.561	1.264	1.297	1.330	641	689	1.231	623	608
30 a 34	2.491	1.246	1.245	1.247	613	634	1.244	633	611
35 a 39	2.864	1.499	1.365	1.439	742	697	1.425	757	668
40 a 44	2.416	1.265	1.151	1.240	602	638	1.176	663	513
45 a 49	1.794	893	901	959	461	498	835	432	403
50 a 54	1.585	834	751	877	446	431	708	388	320
55 a 59	1.253	680	573	688	358	330	565	322	243
60 a 64	1.059	563	496	548	281	267	511	282	229
65 a 69	825	434	391	450	223	227	375	211	164
70 a 74	752	382	370	427	205	222	325	177	148
75 a 79	464	244	220	231	120	111	233	124	109
80 a 84	269	113	156	141	53	88	128	60	68
85 a 89	145	76	69	81	39	42	64	37	27
90 a 94	50	18	32	35	11	24	15	7	8
95 a 99	16	6	10	9	2	7	7	4	3
100 a 104	1	0	1	1	0	1	0	0	0
105 a 108	1	1	0	1	1	0	0	0	0

Fuente: Censo de 2002.